

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA 028 DE 2017**

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 28 de agosto de 2017
HORA: 10:00 m.
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrados
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
Abelardo Duarte Rodríguez	Representante de los estudiantes de posgrados
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados

AUSENTE CON EXCUSA:

Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
-----------------------------	---------------------------------

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta 027 de 2017
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de Profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 027 de 2017

Se da lectura y se aprueba la Acta 027 de 2017

2. Informe y asuntos del Director de Escuela.

- El Director de Escuela solicita el aval del Consejo de Escuela de Matemáticas para incluir en el Plan de Gestión 2018 los siguientes proyectos:
 - i. Séptimas Olimpiadas Regionales de Matemáticas para Primaria
 - ii. Décimas Olimpiadas Regionales de Matemáticas para Secundaria
 - iii. IV Encuentro Nacional de Olimpiadas de Matemáticas
 - iv. Revista Integración-Temas de Matemáticas
 - v. Aprobación del doctorado en Matemáticas
 - vi. Acreditación del Programa de Matemáticas
 - vii. Acreditación del Programa de Maestría en Matemática
 - viii. Renovación del Registro Calificado de la Especialización en Estadística
 - ix. Simposio Nororiental de Matemáticas
 - x. Día de las Matemáticas 2018
 - xi. Simposio Internacional de Estadística

- El Director de Escuela invita a estudiantes y profesores a participar del Foro “Financiación de la Educación Superior Pública en Colombia”, jueves 7 de septiembre, 8:30 A.M. Auditorio Luis A Calvo.

- El Director de Escuela invita a estudiantes y profesores a participar del Taller de Análisis Documental en el marco del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la Maestría en Matemáticas, UIS Bucarica, viernes 01 de septiembre, de 8 am a 4 pm. La Escuela de Matemáticas ofrecerá refrigerios, tinto y almuerzo.

- El Director de Escuela invita a estudiantes y profesores a participar del Taller de Análisis Documental en el marco del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del Pregrado en Matemáticas, UIS Bucarica, viernes 08 de septiembre, de 8 am a 4 pm. La Escuela de Matemáticas ofrecerá refrigerios, tinto y almuerzo.

- El Director de Escuela informa que el Claustro de Profesores designó al profesor Julio Cesar Carrillo Escobar como Jurado del Concurso Docente en el perfil de Ecuaciones Diferenciales Parciales y Análisis Numérico en remplazo del profesor Élder Jesús Villamizar Roa, quien solicitó ser desvinculado como jurado.

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.

3.1 Matemáticas – Plan 39

Estudiante: Edwar Alexis Ramírez Ardila

Código: 2132625 Matemáticas – Plan 39

Solicitud Nro. SI: 15816: Cambio de condición de la siguiente asignatura de Electiva a Contexto:

24188 Lógica Matemática

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de 24188 Lógica Matemática como materia de contexto.

Estudiante: Jhan Carlos Barajas Ávila

Código: 2161973 Matemáticas – Plan 39

Solicitud Nro. SI: 15622: Homologación de las siguientes asignaturas vistas y aprobadas en la carrera de Ing. de Sistemas:

22948 Fundamentos de programación por 24173 Programación I

22951 Programación orientada a objetos por 24176 Programación II

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de la asignatura 22948 Fundamentos de programación por 24173 Programación I. Por otra parte, el Consejo de Escuela de Matemáticas considera que el propósito de la asignatura 22951 Programación Orientada a Objetos no corresponde con la finalidad de la asignatura 24176 Programación II del programa de Matemáticas, por lo tanto, no aprueba esta homologación.

3.2 Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

Estudiante. Eimy Katherine Jiménez Acevedo

Código: 2162768 Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

Solicitud: Nro. **15716:** Homologación de las asignaturas vistas y aprobadas en la carrera de Matemáticas:

25124 Taller de Lenguaje I

24948 Vida y cultura universitaria

23423 Cultura Física y deportiva

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de las asignaturas solicitadas.

Estudiante: Liliana Marcela Sarmiento Zúñiga

Código: 2040908 Lic. En Matemáticas – Plan 16

Solicitud Nro. SI: 15645: Homologación de la asignatura 27985 Portugués II por 23425 Inglés II, teniendo en cuenta que seleccionó Portugués como segunda lengua.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de 27985 Portugués II por Inglés II, dado que la segunda lengua seleccionada por la estudiante Liliana Marcela Sarmiento Zúñiga fue portugués.

Estudiante. Yazmín Rubiela Cote Contreras

Código: 2141502 Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

Solicitud: Nro. **15754:** Cambio de condición de Contexto a Electiva de la siguiente asignatura: 20275 Análisis Matemático II

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba cambiar la condición de Contexto a Electiva de 20275 Análisis Matemático II.

Estudiante: Lizeth Paola Pinilla Sánchez

Código: 2150864 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud: Nro. SI: 15864: Homologación de las siguientes asignaturas vistas y aprobadas en la Carrera de Matemáticas:

24173 Programación I Como asignatura de Contexto

24176 Programación II Como asignatura de Contexto

20268 Álgebra Moderna I

24178 Estadística II

20255 Ecuaciones Diferenciales

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba las homologaciones solicitadas por la estudiante Lizeth Paola Pinilla Sánchez.

Estudiante: Lida Natalia Niño Solano

Código: 2121965 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud: Nro. SI: 15808: Inclusión extemporánea de la asignatura 24445 Didáctica de la probabilidad y Estadística, dado que es de nivel superior y el sistema no permitió su inclusión en las fechas establecidas. Aclara que esta asignatura no le interfiere con la Práctica Docente.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas da concepto favorable a la solicitud de inclusión extemporánea de la asignatura 24445 Didáctica de la Probabilidad, dado que el sistema no permite inclusión de asignaturas de nivel superior. Pasa al Consejo Académico.

Estudiante: Leidy Katherine Hernández Vargas

Código: 2131896 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud: Nro. SI: 15811: Inclusión extemporánea de la asignatura 24445 Didáctica de la probabilidad y la Estadística, dado que es de nivel superior y el sistema no permitió su inclusión en las fechas establecidas. Aclara que esta asignatura no le interfiere con la Práctica Docente.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas da concepto favorable a la solicitud de inclusión extemporánea de la asignatura 24445 Didáctica de la Probabilidad, dado que el sistema no permite inclusión de asignaturas de nivel superior. Pasa al Consejo Académico.

Antes de estudiar las solicitudes de homologación de PIVU por Ética, los consejeros realizan la discusión sobre la forma cómo se va a proceder en estos casos, finalmente, el Consejo de Escuela de Matemáticas establece que aquellos estudiantes que aún puedan matricular Ética en el desarrollo de su plan de estudios deben matricularla y aquellos estudiantes que ya están programados para la próxima ceremonia de grados se les aprobará dicha homologación; además se establece que a partir del I Semestre de 2018 no se aprobará la homologación de PIVU por Ética, siempre que la Escuela de Matemáticas pueda ofrecer dicha materia.

Estudiante: Edwar Alexis Ramírez Ardila. Código: 2132625

Solicitud: Solicita la homologación 24948 Vida y Cultura Universitaria por 20284 Ética, teniendo en cuenta que solo matriculó Proyecto de Grado II y necesita que le homologuen el valor de la matrícula por derechos de grado.

Concepto: Teniendo en cuenta el avance en el Plan de Estudios del estudiante Edwar Alexis Ramírez Ardila y dado que la Escuela de Matemáticas no había programado esta materia en los últimos semestres académicos, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación 24948 Vida y Cultura Universitaria por 20284 Ética.

Estudiante: José Andrés Quintero Campo. Código: 2120975

Solicitud: Solicita la homologación 24948 Vida y Cultura Universitaria por 20284 Ética, teniendo en cuenta que solo matriculó Proyecto de Grado II y necesita que le homologuen el valor de la matrícula por derechos de grado.

Concepto: Teniendo en cuenta el avance en el Plan de Estudios del estudiante José Andrés Quintero Campo y dado que la Escuela de Matemáticas no había programado esta materia en los últimos semestres académicos, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación 24948 Vida y Cultura Universitaria por 20284 Ética.

Estudiante: Angélica Mayerly Velasco Méndez, Código: 2141485

Solicitud: Solicita homologar 24948 Vida y Cultura Universitaria por 20284 Ética.

Concepto: Teniendo en cuenta el avance en el Plan de Estudios de la estudiante Angélica Mayerly Velasco Méndez y dado que la Escuela de Matemáticas programó esta materia en el II Semestre Académico de 2017 y la estudiante aún está a tiempo de matricular y aprobar dicha materia, el Consejo de Escuela de Matemáticas no aprueba la homologación

Estudiante: Shirley Johana Toloza Peña, Código: 2141477

Solicitud: Solicita homologar 24948 Vida y Cultura Universitaria por 20284 Ética.

Concepto: Teniendo en cuenta el avance en el Plan de Estudios de la estudiante Shirley Johana Toloza Peña y dado que la Escuela de Matemáticas programó esta materia en el II Semestre Académico de 2017 y la estudiante aún está a tiempo de matricular y aprobar dicha materia, el Consejo de Escuela de Matemáticas no aprueba la homologación

Estudiante: Angélica Mayerly Velasco Méndez, código: 2141485

Se recibe comunicación de la estudiante Angélica Mayerly Velasco Méndez informando que se inscribió al programa de movilidad académica internacional con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y solicita que el Consejo de Escuela avale las siguientes equivalencias de materias que va a matricular el primer semestre académico de 2018, en el programa de Licenciatura en Pedagogía:

24742 Tecnologías y Educación (UIS) por 4622 Tecnologías en la Educación (UNAM)

25361 Educación para la inclusión y la diversidad (UIS) por 4427 Orientación Educativa (UNAM)

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas analiza el contenido programático de estas dos asignaturas y aprueba las equivalencias solicitadas por la estudiante Angélica Mayerly Velasco Méndez.

Estudiante: Juan David García López, Código: 2160449,

Solicitud: Solicita la revisión de la nota de habilitación de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, Grupo B2, aduciendo que le faltó calificar el segundo punto de la habilitación y dado que el profesor Luis Carlos Oñate está en incapacidad médica. Adjunta fotocopia de la habilitación.

Concepto: Dado que el profesor Luis Carlos Oñate Fernández está en incapacidad médica, se pedirá la colaboración de los profesores Elder Jesús Villamizar Roa y Doris Evila González para que analicen y resuelvan esta situación.

Estudiante: Camilo Noriega Wandurraga, código 2110616.

Solicitud: Solicita conocer el verdadero promedio académico que se tendrá en cuenta para obtener la distinción Cum Laude y Suma Cum Laude en el año 2017.

Concepto: El Director de Escuela se compromete a preguntar en Secretaría General cuál fue la decisión que tomó el Consejo Académico al respecto. Se aclara que el Consejo de Escuela de Matemáticas no es competente

Estudiante: Liliana Marcela Sarmiento Zúñiga

Código: 2040908

Solicitud: Solicita la suspensión de términos de permanencia por tres semestres académicos, debido a una situación personal de separación de su pareja permanente que le aconteció en el Primer y Segundo Período Académico del 2014 y en el I semestre académico de 2017 por enfermedad.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemática avala la suspensión de términos de permanencia por dos semestres académicos: Primer y Segundo Período Académico del 2014. Se envía a Consejo de Facultad.

4. Estudiantes de Posgrado

4.1. Maestría en Matemáticas

Estudiante: Samuel Eduardo Pinilla Santos, código 2158712

El Coordinador de la Maestría en Matemáticas informa que los evaluadores del trabajo de grado titulado: "Diseño y Simulación de Códigos de Aperturas para un Sistema Comprensivo de Tomografía Computarizada de Dispersión de Rayos X" presentado por el estudiante Samuel

Eduardo Pinilla Santos, merece el otorgamiento de la distinción Trabajo de Grado Meritorio, dada la calidad del mismo y el cumplimiento de los requisitos.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas recomienda el otorgamiento de la distinción Trabajo de Grado Meritorio.

Estudiante: Jorge Eliecer Gómez Ríos, código 2158709

El Comité Asesor de Programas de posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación del profesor Carlos Augusto Di Prisco de la Universidad los Andes y del profesor Javier Enrique Camargo García de la Universidad Industrial de Santander como evaluadores del trabajo de grado titulado: “Acciones parciales y el problema de globalización” presentado por el estudiante de Maestría en Matemáticas, Jorge Eliecer Gómez Ríos, código 2158709.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la designación del profesor Carlos Augusto Di Prisco de la Universidad los Andes y del profesor Javier Enrique Camargo García de la Universidad Industrial de Santander como evaluadores del trabajo de grado.

Estudiante: Manuel Felipe Cerpa Torres, código 2178716

Se recibe comunicación del estudiante de Maestría en Matemáticas, Manuel Felipe Cerpa Torres, código 2178716, solicitando ser incluido en la base de Profesores Cátedra elegibles.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión en la base de Profesores Cátedra elegibles.

Estudiante: Jesús Fernando Carreño Díaz, código 2178715

Se recibe comunicación del estudiante de Maestría en Matemáticas, Jesús Fernando Carreño Díaz, código 2178715, solicitando ser incluido en la base de Profesores Cátedra elegibles.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión en la base de Profesores Cátedra elegibles.

Estudiante: Juan Camilo Cala Barón, código 2178714

Se recibe comunicación del estudiante de Maestría en Matemáticas, Juan Camilo Cala Barón, código 2178714, solicitando ser incluido en la base de Profesores Cátedra elegibles.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión en la base de Profesores Cátedra elegibles.

4.2 Maestría en Educación Matemática

Estudiante: Giovanni Rodríguez Santamaría, código 2077404

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela Autorizar la homologación de las asignaturas vistas y aprobadas por el estudiante de Maestría en Educación Matemática, Giovanni Rodríguez Santamaría, código 2077404:

CODIGO	ASIGNATURAS CURSADAS	CODIGO	ASIGNATURAS A TENER EN CUENTA EN EL PLAN A CURSAR	TIPO ASIGNATURA			CREDITOS	NOTA
				PLAN	CONTEXTO	ELECTIVA		
25834	FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA LÍNEA 1	25834	FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA LÍNEA 1	X			5	4,2
25835	FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA LÍNEA 2	25835	FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA LÍNEA 2	X			5	3,8
25836	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	28095	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	X			5	4,0
25837	FUNDAMENTACION DIDACTICA LÍNEA 1	25837	FUNDAMENTACION DIDACTICA LÍNEA 1	X			5	4,0
25838	FUNDAMENTACION DIDACTICA LÍNEA 2	25838	FUNDAMENTACION DIDACTICA LÍNEA 2	X			5	4,3
25839	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	28096	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	X			5	3,8
25840	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	28097	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	X			3	A
25841	TRABAJO DE INVESTIGACION	28098	TRABAJO DE INVESTIGACION I	X			7	A

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de las asignaturas solicitadas por el estudiante Giovanni Rodríguez Santamaría.

4.3 Especialización en Estadística

Estudiante: Leonardo Andrés Pinto Guarguati, código 2168846

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda la readmisión para el tercer ciclo académico del 2017 del estudiante de la Especialización en Estadística, Leonardo Andrés Pinto Guarguati, código 2168846.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la readmisión para el tercer ciclo académico del 2017 del estudiante de la Especialización en Estadística, Leonardo Andrés Pinto Guarguati.

5. Asuntos de Profesores.

5.1 Fecha de reintegro de la profesora Adriana Alexandra Albarracín Mantilla.

Se recibe comunicación de la profesora Adriana Alexandra Albarracín Mantilla, solicitando se autorice el reintegro en el plazo máximo estipulado por el Artículo 29 del Acuerdo 086 de 2016, teniendo en cuenta que aún no tiene programada la fecha de la defensa de su tesis laboral

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la solicitud de la profesora Adriana Albarracín Mantilla para reincorporarse a la UIS en el plazo máximo reglamentario, esto es 28 de septiembre de 2017.

5.2 Informe de Comisión de Estudios profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas

Se recibe informe de comisión de estudios del profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas correspondiente al período comprendido entre el 10 de febrero de 2017 y 10 de agosto de 2017.

Concepto: El Director de Escuela informa que el Claustro de Profesores del 28 de agosto de 2017 avaló el informe presentado por el profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas. El Consejo de Escuela de Matemáticas lee el informe y aprueba el informe presentado por el profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas correspondiente al período comprendido entre el 10 de febrero de 2017 y 10 de agosto de 2017, para continuar con los trámites pertinentes.

5.3 Evaluación de Período de Prueba profesor Michael Alexander Rincón Villamizar

Se recibe la comunicación D17-10390 de la Vicerrectoría Académica solicitando se realice la evaluación del período de prueba del profesor Michael Alexander Rincón Villamizar, al culminar su quinto mes de servicio a la Universidad.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas analiza la evaluación de las actividades incluidas en el proyecto del profesor en período de prueba, el cual fue previamente revisado y avalado por el Director de la Escuela de Matemáticas. También se tienen en cuenta que el profesor hizo la propuesta de creación de la Electiva para la Maestría en Matemáticas, denominada Tópicos en Espacios de Banach, la cual se encuentra en la Oficina de Planeación de la Universidad; la participación como ponente en el XXI Congreso Colombiano de Matemáticas, con la ponencia titulada “El Teorema de Banach Stone para espacios de funciones diferenciables”; la presentación de la propuesta de investigación “Isomorfismos entre espacios de funciones continuas” dentro de la Convocatoria Interna de Investigación Libre sin Aporte en Efectivo-2017 y los resultados de la evaluación docente, los cuales se consideran que son excelentes, por lo anterior, el Consejo de Escuela de Matemáticas RECOMIENDA la continuidad del profesor Michael Alexander Rincón Villamizar en su periodo de prueba.

5.4 Solicitud de Año Sabático del profesor Élder Jesús Villamizar Roa

Se recibe comunicación del profesor Élder Jesús Villamizar Roa solicitando año sabático partir del primer día laboral del año 2018.

Concepto: Se realizará la consulta sobre el número de plazas en comisión y el plan de formación de la Escuela de Matemáticas con el propósito de estudiar esta solicitud. Además, se enviará copia del proyecto de año sabático a cada consejero para su estudio y posterior concepto.

5.5 Ascenso de categoría profesora Dora Solange Roa Fuentes

Se recibe comunicación de la Oficina de Recursos Humanos donde manifiesta que la profesora, Dora Solange Roa Fuentes, docente de Planta de la Escuela, cumple con los requisitos exigidos para ascender a la categoría de profesor TITULAR, por cuanto acredita el cumplimiento del requisito exigido de cuatro años en la categoría de profesor Asociado, faltando solo acreditar desempeño meritorio por parte del Consejo de Escuela de Matemáticas.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas considera que el desempeño de la doctora Dora Solange Roa Fuentes es meritorio y por lo tanto recomienda el ascenso de profesora Asociada a profesora Titular. Pasa a Consejo de Facultad.

5.6 Aval para participación en eventos académicos profesor en Comisión de Estudios

Se recibe comunicación del profesor Gilberto Arenas Díaz, solicitando el respectivo aval para participar en representación de la Universidad en la “International Conference on Applied Mathematics and Informatics-ICAMI 2017”, evento de carácter internacional organizado por la Universidad del Valle en colaboración con reconocidas entidades como la REALMA y el ICIAM. Título de la ponencia: “Solitary waves for the cBKdV equation”.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la participación del profesor Gilberto Arenas Díaz en la “International Conference on Applied Mathematics and Informatics-ICAMI 2017” en representación de la Universidad Industrial de Santander.

5.7 Bonificaciones extraordinarias profesora Tulia Esther Rivera Flórez

La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonificará por evaluar el trabajo de grado titulado: “Evaluación del comportamiento fitopatológico en parcelas de cacao híbrido mediante análisis de componentes principales -ACP”, presentado por el estudiante de Especialización en Estadística, Fabián Alberto Rangel Silva, código 2168847. La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: cumplido el trámite de informar ante el Claustro de Profesores del 28 de agosto de 2017, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la solicitud para que la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonifique por evaluar el trabajo de grado titulado: “Evaluación del comportamiento fitopatológico en parcelas de cacao híbrido mediante análisis de componentes principales -ACP”, presentado por el estudiante de Especialización en Estadística, Fabián Alberto Rangel Silva, código 2168847.

5.8 Jurado de Concurso de Ecuaciones Diferenciales Parciales y Análisis Numérico

Se informa que el Claustro de Profesores realizado hoy 28 de agosto de 2017 seleccionó como Jurado al profesor Julio Cesar Carrillo Escobar, para el Perfil de Ecuaciones Diferenciales Parciales y Análisis Numérico, en el marco del Concurso Docente-2017. Esta elección se hizo debido a que el profesor Elder Jesús Villamizar Roa solicitó ser desvinculado como jurado del concurso por razones expuestas en comunicación de fecha 11 de agosto de 2017.

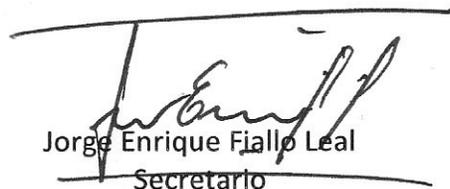
6. Propositiones y varios

- El Director de Escuela solicita aval al Consejo de Escuela de Matemáticas para contratar a una persona que se encargue de las Salas de Cómputo de la Escuela de Matemáticas, dado que constantemente se presentan daños en los videos proyectores, daños en varias partes de computador, falta mantenimiento de software, se presenta desorden en la programación y desaseo de las salas, entre otras fallas detectadas.
- Se recibe informe de las labores desarrolladas por el profesor Rafael Antonio Castro, en la coordinación de Cálculo III durante el primer semestre académico de 2017.
Concepto: Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas lee el informe y avala las actividades realizadas por el profesor Rafael Antonio Castro Triana, en la coordinación de Cálculo III, durante el primer semestre académico de 2017.

Siendo las 12:25 p.m. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela de Matemáticas



Germán Moreno Arenas
Director



Jorge Enrique Fiallo Leal
Secretario